



INSTRUCCIONES:

1. El examen contiene un bloque que plantea la traducción de un texto, otro bloque de preguntas de gramática y léxico y un tercer bloque con temas de literatura:
Bloque 1.- El estudiante elegirá SOLO UNO de los textos propuestos y lo traducirá al castellano.
Bloque 2.- El estudiante elegirá y contestará a SOLO CUATRO de las SEIS preguntas de entre las propuestas en este bloque. Todas las preguntas tienen la misma puntuación.
Bloque 3.- El estudiante elegirá y desarrollará SOLO UNO de los temas de literatura, de entre los CUATRO propuestos en este bloque.
2. Si se contesta a más preguntas de las indicadas para cada bloque, el exceso no se corregirá.

BLOQUE 1: Elige entre Texto A o Texto B y tradúcelo al castellano (4 puntos)

Texto A.

Una tormenta dispersa la comitiva troyana. Dido y Eneas se cobijan en una cueva (VIRGILIO, *Aeneis* 4, 160-164)

Interea magno misceri murmure caelum
incipit, insequitur commixta grandine nimbus:
et Tyrii comites passim et Troiana iuventus
Dardaniusque nepos Veneris diversa per agros
tectis metu petiere¹; ruunt de montibus amnes.

Notas: 1. *petiere* = *petierunt*

Texto B.

Por interés vela por la salud de un moribundo (PLINIO EL JOVEN, *Epistulae* 2, 20, 7)

Velleius Blaesus, ille locuples consularis, novissima valetudine conflictabatur: cupiebat mutare testamentum. Regulus, qui speraret aliquid ex novis tabulis, quia nuper captare coeperat, medicos hortari¹, rogare¹ quoquo modo spiritum homini prorogarent²

Notas: 1. Infinitivos históricos. 2. *prorogarent* (sin conj.) = *ut prorogarent*.

BLOQUE 2: Si en el Bloque 1 has elegido el texto A, contesta a CUATRO de las siguientes cuestiones. (1 punto por pregunta)

1. Busca en el texto las palabras relacionadas etimológicamente con CUATRO de las siguientes formas: *magnitudo*, *murmuración*, *agricultura*, *techumbre*, *miedoso*, *montículo*. Indica el significado de esas CUATRO palabras en relación con su etimología.
2. Indica las palabras patrimoniales españolas derivadas de CUATRO de los siguientes vocablos latinos y explica su evolución mencionando los fenómenos fonéticos causantes de esos cambios: *dēntem* (*dēns*, -ēntis); *pātrēm* (*pāter*, -ris); *ānnum* (*ānnus*, -i); *cūbītum* (*cūbītus*, -i); *balneum* (*balneus*, -i); *paupērem* (*pauper*, -ēris); *lūcem* (*lūx*, -cis); *pōrtam* (*pōrtus*, -ae).
3. Enumera las posibilidades morfológicas de CUATRO de las siguientes formas latinas indicando su enunciado: *misceri*, *incipit*, *insequitur*, *petiere*, *ruunt*.
4. Enumera las posibilidades morfológicas de CUATRO de las siguientes formas latinas indicando su enunciado: *magno*, *caelum*, *comites*, *iuventus*, *montibus*.
5. Analiza sintácticamente solo UNA de las siguientes oraciones:
a) *Insequitur commixta grandine nimbus*.
b) *Ruunt de montibus amnes*.



6. Indica qué función sintáctica desempeñan CUATRO de los siguientes sintagmas en su correspondiente oración:

- a) *caelum*
- b) *Tyrii comites*
- c) *diversa tecta*
- d) *per agros*
- e) *metu*

BLOQUE 2: Si en el Bloque 1 has elegido el texto B, contesta a CUATRO de las siguientes cuestiones. (1 punto por pregunta)

1. Busca en el texto las palabras relacionadas etimológicamente con CUATRO de las siguientes formas: *conflictivo*, *mutante*, *desesperado*, *tablero*, *medicinal*, *espiritismo*. Indica el significado de esas CUATRO palabras en relación con su etimología.

2. Indica las palabras patrimoniales españolas derivadas de CUATRO de los siguientes vocablos latinos y explica su evolución mencionando los fenómenos fonéticos causantes de esos cambios: *dēntem* (*dēns*, -ēntis); *pātrēm* (*pāter*, -ris); *ānnum* (*ānnus*, -ī); *cūbītum* (*cūbītum*, -ī); *balneum* (*balneum*, -ī); *paupĕrem* (*pauper*, -ĕris); *lūcem* (*lūx*, -cis); *pōrtam* (*pōrta*, -ae).

3. Enumera las posibilidades morfológicas de CUATRO de las siguientes formas latinas indicando su enunciado: *conflictabatur*, *cupiebat*, *mutare*, *speraret*, *cooperat*.

4. Enumera las posibilidades morfológicas de CUATRO de las siguientes formas latinas indicando su enunciado: *consularis*, *valetudine*, *testamentum*, *novis*, *medicos*.

5. Analiza sintácticamente solo UNA de las siguientes oraciones:

- a) *Velleius Blaesus novissima valetudine conflictabatur.*
- b) *Cupiebat mutare testamentum.*

6. Indica qué función sintáctica desempeñan CUATRO de los siguientes sintagmas en su correspondiente oración:

- a) *Regulus*
- b) *qui*
- c) *aliquid*
- d) *ex novis tabulis*
- e) *medicos*

BLOQUE 3: Escribe sobre solo UNO de los siguientes temas. (2 puntos)

- 1. El teatro romano. Origen. Géneros principales. Plauto y Terencio.
- 2. La historiografía de la época republicana. Orígenes. Catón. Salustio y César.
- 3. La épica. Orígenes. Virgilio.
- 4. La poesía lírica. Generalidades. Catulo. Horacio.



CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN:

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

En la prueba se evaluarán diferentes aspectos de la materia, según la siguiente distribución:

- I. A la traducción del texto corresponderá el 40% de la calificación; con ella se pretende comprobar la capacidad del alumno para verter de modo coherente al español el texto latino propuesto. De acuerdo con la Orden ECD/1941/2016, de 22 de diciembre, los estándares de aprendizaje que se evaluarán serán los siguientes:
Bloque 5. Textos:
 - Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción.
 - Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.
- II. A las cuestiones de tipo gramatical (morfología, sintaxis, léxico) corresponderá el 40 % de la calificación; con ellas se pretende comprobar si el alumno ha adquirido las nociones morfológicas, sintácticas y léxicas básicas de la lengua latina. De acuerdo con la Orden ECD/1941/2016, de 22 de diciembre, los estándares de aprendizaje que se evaluarán serán los siguientes:
Bloque 2. Morfología:
 - Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado.
Bloque 3. Sintaxis:
 - Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas.
 - Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina.
Bloque 1. Lengua latina y Bloque 6. Léxico:
 - Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden.
 - Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances.
- III. A la cuestión de literatura corresponderá el 20 % de la calificación; con ella se pretende comprobar si el alumno conoce y expresa de forma clara y coherente los aspectos más relevantes de los géneros y autores literarios romanos. De acuerdo con la Orden ECD/1941/2016, de 22 de diciembre, los estándares de aprendizaje que se evaluarán serán los siguientes:
Bloque 4. Literatura:
 - Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.
 - Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y explicando sus obras más conocidas.

En la valoración de las cuestiones se atenderá asimismo a la capacidad de expresión en español, mediante la corrección ortográfica y la exposición coherente de los conocimientos.